

Retos Eficiencias E

Modificación No. 1

13 de marzo de 2026

CONSIDERACIONES

Que, la Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB), en articulación con Ecopetrol S.A., publicó los Términos de Referencia del **Programa Retos Eficiencias E** en febrero de 2026, incluyendo el cronograma oficial y los requisitos de participación de las MiPymes.

Que, en el marco del seguimiento operativo y técnico de la convocatoria, se identificó la necesidad de realizar ajustes al numeral **“4. Cronograma del Programa”** con el fin de garantizar una participación adecuada.

Que, con el fin de asegurar la participación de las MiPymes, mantener la transparencia y según lo señalado en el numeral de **“12. Limitaciones de responsabilidad”** de los términos de referencia, se hace necesario modificar el cronograma para permitir una mayor participación y dar claridad a los postulantes interesados.

Que conforme con lo anterior se modifican los términos y condiciones así:

MODIFICACIÓN

Modificar el numeral **“4. Cronograma del programa”** de los términos de referencia.

Fase / Actividad	Descripción	Fecha original	Nuevas fechas
Inscripción	Inscripción de los interesados en participar con cumplimiento de requisitos.	23 de febrero al 13 de marzo de 2026 (Se cerrará a las 00:00 del 13 de marzo)	23 de febrero al 6 de abril de 2026 (Se cerrará a las 00:00 del 6 de abril)
Anuncio empresas aceptadas (Día 3)	Cumplimiento de requisitos de la convocatoria y requisitos de manual de contratación de la CCB	18 de marzo	10 de abril de 2026
Mentorías técnicas (Día 3)	Acompañamiento directo de los <i>Product Owners</i> y mentores técnicos. Orientación sobre viabilidad técnica, alineación con negocio y criterios de éxito.	24 al 26 de marzo	14 al 16 de abril de 2026
Pitch Day (Día 7)	Presentación final de las soluciones en formato <i>elevator pitch</i> . Evaluación por parte del jurado y selección del equipo ganador.	7 al 9 de abril	21 al 23 de abril de 2026
Divulgación de ganador	Divulgación por los diferentes canales del programa de los ganadores por cada reto.	20 de abril	6 de mayo de 2026

DISPOSICIONES FINALES

Todos los demás numerales, requisitos y condiciones permanecen vigentes sin cambio.

- La presente adenda modifica únicamente el Cronograma del Programa contenido en los Términos de Referencia de febrero 2026.
- Todos los demás numerales, requisitos y condiciones permanecen vigentes sin cambio.
- La presente adenda hace parte integral de los Términos de Referencia del Programa Retos Eficiencias E.
- Las MiPymes participantes aceptan estas modificaciones por el solo hecho de continuar en el proceso.
- Esta adenda será publicada en los canales oficiales de la CCB y de Econova, conforme a los lineamientos de transparencia y acceso a la información.
- Para cualquier duda o aclaración, se mantiene habilitado el correo oficial: **lab.descarbonizacion@camaradirecta.com**.